



Acciones de mejora de carácter académico

Descripción breve

Consultar con el profesorado de la asignatura Laboratorio de Optometría la conveniencia de impartir el contenido teórico de las prácticas en un solo bloque en lugar de dividirlo en cada una de las prácticas.

explicación y justificación

Esta sugerencia de mejora ha sido propuesta por los alumnos en la Comisión de evaluación.

responsable

Coordinador y profesores de la asignatura

periodo aproximado de ejecución

Durante el curso 2012-2013

Descripción breve

Revisar con el profesorado de las asignaturas de tercer curso incluidas en el anexo I del informe de evaluación las indicaciones sugeridas en el mismo.

explicación y justificación

Los alumnos realizaron ante la Comisión de evaluación los siguientes comentarios:

Terapia y rehabilitación visual:

-Se necesitan conocimientos de Optometría Pediátrica (cuarto curso) para un mejor aprovechamiento y comprensión de las prácticas de Terapia Visual (tercer curso).

-Las sugerencias de los estudiantes indican que falta coordinación entre los contenidos de teoría y las

prácticas y, además, entre profesores.

-La competencia "Controlar, diseñar y aplicar programas de terapia y rehabilitación visual", prevista en la guía docente de la asignatura no ha sido alcanzada plenamente.

-Los estudiantes echan en falta la realización de algunas prácticas con paciente real.

Contactología:

-Sería necesario abordar el proceso completo de adaptación de lente de contacto, desde la refracción subjetiva del paciente hasta la comprobación refractiva de la compensación.

-Sería conveniente introducir algunas prácticas con lente de contacto blanda multifocal.

-Las sugerencias de los estudiantes indican que es necesario mejorar la coordinación entre el profesorado de la asignatura.

-Adecuación del tiempo del examen y falta de claridad en las preguntas tipo test de los exámenes.

-Se detectan discrepancias relevantes en las calificaciones dadas por los diferentes profesores de esta asignatura.

Patología y farmacología ocular:

La Comisión de Evaluación ha observado una falta grave de atención y de implicación del profesorado en la realización de las prácticas. Hay varios profesores encargados de las prácticas de la asignatura, de forma que los estudiantes realizan prácticas en grupos de un alumno, acompañando al profesor cuando éste pasa consulta en el hospital. Los estudiantes han manifestado su descontento en el caso de algunos profesores, los cuales no les atendían, o incluso a veces no sabían que tenían al alumno a su cargo.

Clínica optométrica:

-Falta analizar casos prácticos.

-Al finalizar la asignatura, no se alcanza la competencia "Llevar a cabo un examen completo en pacientes en un contexto clínico real", así como la competencia "interpretación de las pruebas necesarias en una consulta/clínica optométrica", ambas recogidas en la guía docente de la asignatura.

-La competencia "Saber cuándo derivar pacientes a otros profesionales con el informe correspondiente, estableciendo los niveles de colaboración que garanticen la mejor atención posible" no se adquiere en esta asignatura, aunque sí en la asignatura de Patología.

Tecnología Óptica II:

-Falta por adquirir la competencia "Decidir el tipo de centrado más adecuado a visión para lentes monofocales según condiciones de uso y comportamientos refractivos no ideales de las lentes".

-Sería adecuado introducir una competencia sobre la elección de montura según la prescripción.

-Se insta desde la Comisión a una mejor coordinación y, en su caso, reestructuración de contenidos entre las tres asignaturas de Tecnología Óptica, que se imparten en primer curso, tercer curso y cuarto curso.

Una de las competencias fundamentales que ha de adquirir un óptico optometrista al finalizar su formación es realizar una refracción subjetiva completa. Los alumnos lo aprenden en segundo curso y lo utilizan en asignaturas de cuarto curso, pero la Comisión recomienda que se valore por el equipo

docente la inclusión, en tercer curso, de realización de refracción subjetiva en las prácticas de asignaturas de Contactología y en las de Clínica Optométrica.

Asimismo, con las fuentes de información aportadas, la Comisión sugiere incluir prácticas con gafa de prueba, bien sea en Laboratorio de Optometría, Contactología y/o Clínica Optométrica.

responsable

Coordinador y profesores de la asignatura

periodo aproximado de ejecución

Durante el curso 2012-2013

Descripción breve

Realización de un seguimiento de las cargas de trabajo y nivel de exigencia de las Asignaturas a las que se refiere el anexo II del informe de evaluación.

explicación y justificación

En la asignatura de Fisiología (primer curso), hay un número de sobresalientes alto. Esto último puede deberse a que la forma de evaluación es continua y basada en la realización de trabajos y exámenes con preguntas relativas a los trabajos realizados.

La Comisión sugiere analizar y revisar la planificación general y, en concreto, el sistema de evaluación y los niveles de exigencia de asignaturas con tasas de éxito altas, y sin suspensos. Estas asignaturas son las siguientes:

Tecnología óptica II

Terapia y rehabilitación visual

Audiometría y prótesis auditivas

Herramientas gráficas y diseño óptico

Legislación sanitaria y deontología

Prevención ocular y ergonomía en el trabajo y el deporte

responsable

Coordinador de la titulación y los profesores responsables de cada una de las asignaturas

periodo aproximado de ejecución

Durante el curso 2012-2013

Descripción breve

Realización de encuesta de ocupación de egresados

explicación y justificación

Permitirá conocer al profesorado de la titulación qué salidas profesionales son las más demandadas por la sociedad y las que atraen más a los egresados

responsable

Coordinador de la titulación

periodo aproximado de ejecución

A lo largo del curso 2012-2013

Descripción breve

Convocar una Comisión formada por los profesores del grado para estudiar acciones y posibles metodologías de aprendizaje que ayuden a aumentar la motivación y la implicación de los alumnos en el estudio de las diferentes asignaturas.

explicación y justificación

Esta Comisión de nueva creación deberá hacer hincapié en la falta de motivación que supone para los alumnos el cursar determinadas asignaturas, en particular las de carácter básico.

La Comisión de Evaluación estima que esta acción puede ser de ayuda a la hora de igualar las tasas de éxito y rendimiento de las diferentes asignaturas.

responsable

Coordinador de la titulación y profesores del grado, preferentemente de primer y segundo curso, ya que

ahí se enmarcan las asignaturas básicas.

periodo aproximado de ejecución

A lo largo del curso 2012-2013

Descripción breve

Traducción al inglés de las guías docentes, pudiendo acogerse a facilidades que proporcione la Universidad de Zaragoza, como por ejemplo, a través de convocatorias de ayudas para internacionalización.

explicación y justificación

Esta acción facilitaría los trámites para el intercambio de los estudiantes con otras universidades europeas

responsable

Profesores responsables de las asignaturas

periodo aproximado de ejecución

Final del curso 2012-2013

Descripción breve

Introducción, en la web de la titulación, de información especialmente dirigida a los orientadores de institutos y colegios donde se imparta el bachillerato

explicación y justificación

Esta acción ayudaría a que los alumnos entendiesen mejor qué competencias se adquieren en la titulación, así como sus posibles salidas profesionales.

Además, ayudaría a que los alumnos orienten mejor su itinerario curricular teniendo en cuenta los contenidos de las asignaturas que les esperan en el grado.

responsable

Coordinador de la titulación

periodo aproximado de ejecución

Descripción breve

Realización de una encuesta sobre el perfil académico de los estudiantes de nuevo ingreso.

explicación y justificación

Esta encuesta nos permite conocer con qué formación llegan los alumnos de nuevo ingreso, pudiendo encontrarse aquí una de las causas por las cuales las tasas de rendimiento y de éxito de algunas asignaturas son inferiores al resto en primer curso.

La encuesta debe informar también de si el grado de Óptica y Optometría es la primera opción elegida por los alumnos matriculados. Ésto nos permitirá valorar mejor la motivación y la implicación de los estudiantes en las diferentes asignaturas.

responsable

Coordinador de la titulación

periodo aproximado de ejecución

Primer cuatrimestre del curso 2012-2013

Acciones de mejora de carácter organizativo

Descripción breve

Establecer un calendario de reuniones de coordinación con todos los profesores de las diferentes asignaturas

explicación y justificación

La reuniones ayudarán a plantear mejor los contenidos de las diferentes asignaturas. Los profesores de las asignaturas de carácter básico del primer curso podrán conocer más ampliamente lo que se imparte en otras asignaturas de cursos más avanzados, de forma que los programas se puedan ir modificando, facilitando que toda la titulación esté mejor coordinada.

responsable

Coordinador de la titulación

periodo aproximado de ejecución

A lo largo del curso 2012-2013

Descripción breve

Revisión de coherencia y uniformidad de las diferentes guías docentes.

explicación y justificación

Desde la Comisión de Evaluación, se sugiere seguir con la revisión de las guías, para su homogeneización y actualización, si ha lugar. Se sugiere revisar, en concreto, los siguientes aspectos

-Apartado de resultados de aprendizaje, concretando resultados como 'conocer', de forma que indiquen 'saber hacer x'.

-Revisar el apartado de competencias de las guías de forma que la información recogida en este apartado sea coherente con lo que se recogió en su momento en la memoria de verificación del grado.

-Revisar la maquetación de los contenidos

-Revisar de forma rigurosa el apartado de actividades de evaluación, concretando siempre en qué consisten los distintos tipos de prueba, y especificando los criterios de evaluación de las pruebas y los niveles de exigencia, de forma que el sistema de evaluación sea lo más claro y transparente posible.

-Revisar que todas las guías incorporen una referencia a la prueba global de evaluación, como indica la normativa de evaluación vigente. En este apartado se debe concretar también en qué consisten los distintos tipos de prueba, y especificar los criterios de evaluación de las pruebas y los niveles de exigencia, de forma que el sistema de evaluación para los estudiantes que optan por la prueba global sea lo más claro y transparente posible.

-Recordar que la asistencia y participación en clase no son, en sí, pruebas de evaluación, y que para evaluarlas/valorarlas deben concretarse en algún tipo de prueba (examen test, resumen del seminario al que se ha asistido, etc.)

responsable

Coordinador de la titulación y profesores responsables de las diferentes asignaturas

periodo aproximado de ejecución

A lo largo del curso 2012-2013

Descripción breve

Informar formalmente a los alumnos del mecanismo que existe para garantizar la

Calidad de la Titulación

explicación y justificación

Si los alumnos conocen los mecanismos para hacer llegar a la Comisión de Evaluación sus quejas, esta Comisión tendrá más datos sobre los que basarse a la hora de redactar el informe y establecer las acciones oportunas en el Plan de Actuación.

responsable

Coordinador de la titulación

periodo aproximado de ejecución

Final del curso 2012-2013

Descripción breve

Estudiar la conveniencia de reestructurar algunas asignaturas y contenidos de la titulación

explicación y justificación

La Comisión vería interesante el analizar posibles cambios de reestructuración de las asignaturas:

-Invertir el orden de las asignaturas de optometría pediátrica y terapia visual. Terapia visual se cursa en tercero y optometría pediátrica en cuarto, aunque lo alumnos han manifestado que invertir el orden favorecería la asimilación de los contenidos de terapia visual.

-Considerar la optometría geriátrica como obligatoria, por la incidencia social de ésta última.

-Se propone una reestructuración de contenidos entre las asignaturas de Tecnología Óptica I, II y III. Dicha reestructuración se debatirá durante este curso con los profesores implicados en las tres asignaturas.

responsable

Coordinador de la titulación y profesorado del grado.

periodo aproximado de ejecución

Final del curso 2012-2013

Directrices de la CGC para la aplicación del título

Propuestas de acciones bajo responsabilidad de otras instancias I: Infraestructuras y equipamientos

Descripción (2 líneas max)

Adecuar las infraestructuras disponibles para los laboratorios conforme a las necesidades suplementarias asociadas a la completa implantación del grado, necesarias para que los alumnos puedan alcanzar sus competencias profesionales.

Buscar los recursos económicos necesarios para reparaciones o reposiciones de material dañado, sobre todo en las asignaturas de Tecnología Óptica y Laboratorio de Optometría.

Explicación y justificación

Afrontamos el desarrollo de nuevas asignaturas sin las infraestructuras apropiadas y sin la inversión requerida para la compra de material.

El grado de óptica y Optometría tiene mucha carga práctica, ya disponemos de instrumentación avanzada, pero es necesario una previsión de dotaciones económicas suplementarias para afrontar reparaciones y mantenimiento.

Propuestas de acciones bajo responsabilidad de otras instancias II: Profesorado

Descripción (2 líneas max)

Solicitar la contratación de profesorado contratado para periodos superiores a un año.

Explicación y justificación

Las últimas contrataciones de personal para impartir clases en la titulación han sido contratos de profesores asociados, con vigencia para un curso académico.

La titulación ha pasado de ser una diplomatura de tres años a un grado de cuatro, el número de créditos y de alumnos ha aumentado, pero no el número de profesores. La titulación necesita profesores implicados en la creación de nuevas asignaturas, por eso sería conveniente contrataciones de Ópticos Optometristas por periodos de varios años.

Así mismo, ahora que la titulación es un grado, sería necesario empezar la formación de doctores en Óptica y Optometría, para lo cual sería de mucha ayuda la creación de plazas pensadas para ese fin.

Propuesta de acciones bajo responsabilidad de otras instancias III: Otros

Descripción (2 líneas max)

Ajustar los plazos de matrícula al comienzo del curso (principalmente de los alumnos de nuevo ingreso)

Explicación y justificación

Tal y como se expuso en el informe de la Comisión de Evaluación para el curso 2009-2010, 2010-2011 y

se vuelve a exponer en el informe del curso 2011-2012, en algunas asignaturas se han encontrado problemas que afectan a la eficacia de la impartición docente originados por los plazos de matriculación, que son bastante amplios. Los estudiantes pueden matricularse en las asignaturas cuando éstas ya han comenzado a impartirse, lo que ocasiona problemas a la hora de organizar los grupos de prácticas y provoca que los estudiantes que se matriculan tarde puedan dejar de realizar las primeras prácticas.

Además, los primeros días de clase, la herramienta de Moodle sólo puede ser utilizada por los estudiantes que ya están matriculados.

Descripción (2 líneas max)

Revisar el procedimiento de elección y nombramiento de los estudiantes miembros tanto de la Comisión de Evaluación como de la de Garantía de la Calidad.

Explicación y justificación

Este año no hay nombrados representantes de estudiantes en la Comisión de Evaluación. Bajo el punto de vista de la Comisión, no es lógico que dentro de la misma no haya alumnos que hayan cursado las asignaturas del curso que se está evaluando.

Descripción (2 líneas max)

Incentivar la participación entre profesorado en las encuestas de satisfacción.

Explicación y justificación

Sólo ha habido dos profesores que han realizado la encuesta, por lo que los resultados obtenidos no son representativos.

Descripción (2 líneas max)

Revisar algunos aspectos del procedimiento de realización de las encuestas de satisfacción al alumnado.

Explicación y justificación

Existen fallos de volcado de datos a través de la red, que hacen que las encuestas no aparezcan completas, por lo que la Comisión no dispone de suficientes datos para analizar y reflejar en el informe anual.

Además, hay preguntas sobre los exámenes y las encuestas se realizan antes de la realización de los mismos.